

La cobertura mediática de los temas ambientales en Panamá: una mirada histórica

OSVALDO JORDÁN RAMOS

El ensayo nos ofrece un recuento de cómo ha sido la cobertura mediática de los temas ambientales en Panamá. Nos dice, de entrada, que la discusión sobre esta materia y su cobertura comunicacional ha seguido la trayectoria del debate sobre el proceso de democratización en el país centroamericano. Así, el artículo nos va repasando distintos conflictos que se han sucedido en Panamá, y cómo ha sido la actuación de los militares, del gobierno, del sector privado y de los medios de comunicación.

En los últimos cincuenta años, los temas ambientales (o también llamados medio ambientales) han alcanzado mayor prominencia y preponderancia en la cobertura de medios en el mundo entero, incluyendo América Latina y el Caribe. A diferencia de América del Norte, en donde estos temas saltaron a la palestra pública después de la Segunda Guerra Mundial, en respuesta principalmente a problemas relacionados con la industrialización, urbanización y contaminación (Carson, 2002); en nuestra región la agenda ambiental ha sido marcada por desarrollos que se han ido dando a nivel global desde la aparición de los primeros programas de cooperación internacional derivados de la Cumbre de Estocolmo, en 1972, hasta la

irrupción del gran marco del Cambio Climático que ha dominado los titulares desde inicios del siglo XXI.

La génesis externa de la cobertura ambiental en nuestra región ha producido simultáneamente homogeneidad en los enfoques y en las correspondientes respuestas de políticas públicas; y a la vez diversidad de resultados en concordancia con las realidades de los países que han ido imprimiendo su sello en diferentes contextos específicos. Costa Rica, por ejemplo, encontró en la conservación del ambiente una avenida para dinamizar su economía y proyectar su imagen de país como una “república verde” (Evans, 1997).

DOSSIER

DEL PREDOMINIO ESTATAL A LA PRIVATIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

En el caso de la República de Panamá, la cobertura de medios sobre la problemática ambiental, en general, ha seguido la trayectoria del debate sobre la democratización en el país. En los años setenta, aumentó significativamente el involucramiento del Estado en la gestión del agua, los bosques, la vida silvestre, y las áreas protegidas; y el tema ambiental se proyectó primordialmente bajo el amparo del régimen militar que rigió el país entre 1968-1989 (Jordan, 2000).

Al haberse completado la transición democrática, la movilización ciudadana sobre cuestiones ambientales decantó en dos vertientes principales: aquellas organizaciones que prefirieron la imparcialidad tecnocrática optando por aportar información científica para la conservación, y aquellas que se orientaron hacia defender de manera frontal el entorno en el que vivían y del que dependían.

Los militares se metieron directamente en la exploración, caracterización y legalización de áreas protegidas de frontera a frontera, proveyendo la logística y espaldarazo político necesario para lograr la protección de las áreas (Irving Díaz y Francisco Herrera comunicación personal). Muchos de estos esfuerzos se concentraron en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá que recibió la mayor parte de la cooperación internacional de los Estados Unidos, y cuya conservación se consideraba vital para asegurar el recurso agua para el funcionamiento de esta obra de ingeniería de la que dependía la mayor parte de la economía panameña (Heckadon 1986).

En aquel momento se aceptó como válido el postulado de que la creación de áreas protegidas en la antigua Zona del Canal de Panamá, como el Parque Nacional Soberanía (1980) y el Parque Nacional Chagres (1984) constituía el mejor uso colectivo que se le podía dar a las áreas revertidas que habían estado bajo el

control de los Estados Unidos entre 1903-1979 (Stanley Heckadon comunicación personal).

Tan cercana llegó a ser la relación entre las fuerzas militares y la gestión ambiental que varios uniformados tuvieron la oportunidad de dirigir la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA-Renare) y el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (Inrenare), que fueron las principales instituciones públicas responsables de velar por la conservación del agua, los bosques, la vida silvestre y las áreas protegidas entre 1973-1998 (Jordán, 2000).

Al tiempo que la primacía del Estado iba disminuyendo con el llamado “giro hacia la derecha” del régimen militar panameño (Zimbalist y Weeks, 1991; Lafeber, 1989), empezaron a adquirir mayor prominencia actores de la sociedad civil y eventualmente de la empresa privada que fueron sustituyendo a las entidades gubernamentales en labores específicas relacionadas con la gestión ambiental, tales como la reforestación y la administración de áreas protegidas.

En 1985 se crea el Patronato del Parque Natural Metropolitano a través de la Ley 8, de 5 de julio de 1985, con la responsabilidad de administrar las más de 265 hectáreas que previamente habían constituido la Reserva Forestal de Curundú (1983-1985) en el corazón mismo de la Ciudad de Panamá, y con la participación mixta de agencias gubernamentales como MIDA-Renare y la Alcaldía de la Ciudad de Panamá, y organizaciones de la sociedad civil como la Asociación para la Investigación y Propagación de Especies Panameñas (Aidesepp).¹

A la creación de una federación nacional de organizaciones ambientalistas en 1983, la Fundación de Parques Nacionales y Medio Ambiente de Panamá (Fundación Panamá),² prosiguió dos años más tarde la fundación de la primera ONG ambiental en Panamá con fuertes vínculos con el sector empresarial, la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Ancon).³ A esta Asociación correspondió la primera campaña de medios con amplia cobertura a nivel nacional a través de publicaciones impresas y anuncios comerciales televi-

sivos con alta calidad gráfica, alertando a la población sobre los graves peligros del deterioro ambiental y apelando a las emociones de la colectividad para motivarlos a emprender acciones por la conservación de la naturaleza.

Al combinar la labor ambientalista con técnicas modernas de *marketing* y comunicación de masas, Ancon representó en Panamá un prototipo de organización ambientalista que había empezado a surgir en los países de la región con participación combinada de la sociedad civil y de la empresa privada.⁴ Esto acarrió un rotundo éxito de relaciones públicas que no solamente motivó el involucramiento de la ciudadanía, sino que también rindió frutos en el levantamiento de fondos, ayudando a esta ONG a abordar nuevas áreas de acción como la investigación científica y la compra de tierras para la conservación. Dentro de este contexto se originó la Reserva Natural Privada Punta Patiño, en Darién, que luego se constituiría en Sitio para la Conservación de Humedales de Importancia Internacional (Sitio Ramsar).⁵

DE LA COLABORACIÓN PRIVADA A LA CONFLICTIVIDAD PERMANENTE

En los años noventa estas experiencias pioneras de colaboración entre el Estado y la sociedad civil adquirieron mayor beligerancia política apareciendo los primeros conflictos ambientales con cobertura mediática significativa (primeras planas en prensa y *prime time* en televisión): la propuesta de construcción de una carretera en las Tierras Altas de Chiriquí y los Corredores Norte y Sur en la Ciudad de Panamá.

El conflicto sobre la construcción del Corredor Norte a través del Parque Natural Metropolitano en la Ciudad de Panamá, durante la administración presidencial de Ernesto Pérez Balladares (1994-1999), constituyó un punto de inflexión tanto en la cobertura mediática como en la alineación de actores en torno a conflictos ambientales en Panamá (Jordán 1999).

Al haberse completado la transición democrática, la movilización ciudadana sobre cuestiones ambientales decantó en dos vertientes

principales: aquellas organizaciones que prefirieron la imparcialidad tecnocrática optando por aportar información científica para la conservación, y aquellas que se orientaron hacia defender de manera frontal el entorno en el que vivían y del que dependían (Castro 2019).

Durante este periodo de mayor cobertura mediática de los problemas ambientales en Panamá (2007-2023), ha continuado prevaleciendo el énfasis en la conflictividad y la caracterización estereotípica de los actores involucrados, aunque la visibilidad de estos actores ha variado en diferentes momentos siguiendo agendas corporativas.

En el caso del Corredor Norte, los cambios en la planificación de esta carretera, y la participación de nuevos actores desde el ámbito privado –empresas constructoras bajo la nueva modalidad de concesión administrativa–, suscitaban discusiones sobre la prevalencia de los intereses privados por encima de los intereses colectivos, precisamente el argumento que había suscitado la creación de áreas protegidas como el Parque Natural Metropolitano durante la dictadura militar.

Un legado de estos primeros conflictos ambientales gobierno-sociedad civil en los años noventa fue la caracterización de esta conflictividad en términos estereotípicos que lamentablemente se ha mantenido hasta nuestros días. Así pues, en ese momento aparecen nuevos personajes en los medios de comunicación panameños como los ambientalistas, las empresas concesionarias y los consultores ambientales.

Desde aquel momento, la cobertura de medios sobre controversias ambientales en Panamá se ha valido de estas categorías discretas y reduccionistas con importantes adiciones como la de los economistas y las comunidades indígenas. La presentación de estos conflictos a través de caracterizaciones altamente previsible limita la comprensión que se puede tener de las complejas interacciones y de las variadas ali-

DOSSIER

neaciones en las que se ubican los actores. Pese a ello, este enfoque dramatizado sigue prevaleciendo en la cobertura mediática ambiental hasta nuestros días.

Un legado de estos primeros conflictos ambientales gobierno-sociedad civil en los años noventa fue la caracterización de esta conflictividad en términos estereotípicos que lamentablemente se ha mantenido hasta nuestros días.

Luego del épico enfrentamiento entre los ambientalistas y el gobierno de la presidente Mireya Moscoso (1999-2004) en cuanto a la construcción del llamado camino ecológico entre dos áreas protegidas en las Tierras Altas del occidente del país –el Parque Nacional Volcán Barú y el Parque Internacional La Amistad (Panamá-Costa Rica)–⁶ la dicotomía conservación (ambientalistas) y desarrollo (gobierno-empresas privadas) ha permeado la cobertura de medios de innumerables controversias a lo largo y ancho de todo el país. Al énfasis que recibieron los proyectos carreteros entre finales de los noventa y principios del siglo XXI, luego empezaron a destellar titulares sobre desarrollos turísticos-inmobiliarios, construcción de hidroeléctricas y minería a cielo abierto, especialmente después del año 2007.

A partir de esa fecha, Panamá empezó a experimentar algunas de las mayores tasas de crecimiento económico de toda la región, llegando incluso, en 2008, a matizar los efectos perjudiciales que tuvo la crisis inmobiliaria de los Estados Unidos sobre toda la región (Sánchez-Galán 2019). Durante este periodo de mayor cobertura mediática de los problemas ambientales en Panamá (2007-2023), ha continuado prevaleciendo el énfasis en la conflictividad y la caracterización estereotípica de los actores involucrados, aunque la visibilidad de estos actores ha variado en diferentes momentos siguiendo agendas corporativas.

LA IRRUPCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS EN LAS AGENDAS DE MEDIOS EN PANAMÁ

A contracorriente de los medios corporativos que envían despachos principalmente desde la Ciudad de Panamá, en los últimos quince años, ha adquirido mayor protagonismo en las calles la participación de personas de comunidades empobrecidas, sobre todo indígenas y campesinas. Como se mencionó con anterioridad, Castro (2019) se ha referido a esta tendencia como ambientalismo popular, que contrasta con otras formas de ambientalismo como el técnico-científico de las organizaciones formales y profesionales de la Ciudad de Panamá. Han sido estos movimientos de base (*grass-roots*) los que han llevado el peso de la movilización ambiental en Panamá durante los últimos quince años, alcanzando importantes logros como la prohibición de la minería metálica y la construcción de hidroeléctricas tanto en la Comarca Indígena Ngäbe-Bugle en 2012, como en la Cuenca Hidrográfica del Río Santa María en 2022 (Ross De La Guardia, 2023; Díaz, 2013).

A pesar de la incidencia que han tenido los movimientos ambientales de base en las políticas públicas y el quehacer nacional en general, a los medios de comunicación les ha costado sobre manera abordar estos liderazgos, apareciendo vocerías diluidas (Urribarri 2023) y supresión de portavoces. Igualmente, han sido estas movilizaciones las que han escalado en mayores ocasiones hacia enfrentamientos violentos entre manifestantes y las fuerzas del orden público, lo que ha dificultado aún más una cobertura mediática completa, analítica y profunda. A pesar de todos estos retos, han sido varios los premios nacionales de periodismo que se han conferido a profesionales de la comunicación que han reportado sobre estos conflictos ambientales de base comunitaria, y ha habido un proceso lento y decisivo de aprendizaje desde los medios hacia las comunidades movilizadas, y viceversa.⁷

Entre 2007-2022, se dio una transición en la que los pueblos indígenas de Panamá occiden-



Cartel de protesta del Movimiento 10 de abril por la Defensa del Río Tabasará (M10) durante el Congreso General Ngäbe-Bugle realizado en Kuerima en marzo de 2006.

Foto: Osvaldo Jordán Ramos.

tal pasaron de la invisibilidad al protagonismo, y nuevamente a la invisibilidad; y esto refleja en gran medida la complicada relación que existe entre los círculos profesionales y empresariales de la ciudad capital, y las personas indígenas que se movilizan masiva y periódicamente en esta región del país. A lo largo de la historia han sido determinantes las movilizaciones que se han dado en la lucha por la tierra y la defensa de los territorios indígenas en el occidente del país (Cansari y Gausset, 2013; Runk, 2012; Herrera, 2012; Jordán, 2010; Herrera, 1989; Sarsanedas, 1978), y un nuevo ciclo de movilización se inició en 2007 luego de la aprobación del referéndum para la ampliación del Canal de Panamá el año anterior y el posterior crecimiento económico espectacular experimentado por el país en los años siguientes. Jordan (2010a) documenta las divergencias que se estaban dando entre los pueblos Ngäbe, Bugle y campesinos con el gobierno de Panamá en cuanto a la explotación minera y construcción de hidroeléctricas desde el Congreso General Ngäbe-Bugle celebrado en Kuerima, en 2006, hasta la marcha nacional a la Presidencia de la República realizada en septiembre de 2009.

A los clamores de atención de la población indígena a través de manifestaciones pacíficas, si-

guieron tres movilizaciones de mayor envergadura que derivaron en fuertes enfrentamientos con las fuerzas del orden público entre 2010-2012. En 2010 el naciente gobierno de Ricardo Martinelli (2009-2014) logró que la Asamblea Nacional aprobara una legislación que facilitara las inversiones privadas, y que incluía el debilitamiento de las garantías sindicales, el relajamiento de los controles ambientales, y medidas especiales para evitar que las unidades policiales fueran juzgadas de manera ordinaria cuando cometían presuntos abusos en el uso de la fuerza en cumplimiento de sus responsabilidades (Ley 30, de 2010).⁸

Este paquete de reformas que se llegó a conocer como la “ley chorizo” fue repudiado por un amplio sector de la ciudadanía que incluía a organizaciones sindicales, organizaciones ambientalistas y medios de comunicación. A medida que escalaban las protestas, y de manera inesperada, fue el Sindicato de Trabajadores Industriales del Banano (Sitraibana) el que organizó las mayores protestas en la ciudad de Changuinola en la distante provincia de Bocas del Toro. Al fracasar los intentos de negociación, se dieron fuertes enfrentamientos entre manifestantes y policías los días 8, 9 y 10 de julio de 2010 dejando un saldo de, al menos, dos

DOSSIER

personas fallecidas y numerosos heridos, incluyendo varias personas que perdieron el sentido de la vista (Carrasquilla 2010).⁹

Aunque los medios de comunicación a nivel nacional dieron amplia cobertura a las protestas, enfrentamientos y al eventual Diálogo Nacional que se derivó del rechazo a la Ley 30, de 2010 (mejor conocida como ley chorizo),¹⁰ en todo momento los manifestantes fueron presentados como trabajadores bananeros y sindicalistas obviando el importante detalle de que más del 90 % de esta fuerza laboral pertenecía a la población indígena Ngäbe. Si bien las personas que protestaban estaban organizadas en el Sindicato, resultaba imposible disociar la beligerancia de sus acciones de los conflictos ambientales que habían estado afectando a la Provincia de Bocas del Toro por muchos años, y especialmente después de 2007, así como de los reclamos históricos de la población Ngäbe que había llegado a constituir la mayoría en la zona bananera de esta Provincia.

El protagonismo de una mujer en el liderazgo político del pueblo Ngäbe, históricamente considerado como discriminatorio hacia las mujeres, y la asociación con grupos de activistas jóvenes, profesionales y ambientalistas bajo el liderazgo de la cacica, le dio una proyección nunca antes vista a la causa indígena contra la minería a cielo abierto y la explotación hidroeléctrica.

Menos de un año después, en febrero de 2011, las protestas en la Carretera Interamericana por la aprobación de reformas al Código Minero que facilitarían la explotación del yacimiento de Cerro Colorado, localizado en el corazón de la Comarca Indígena Ngäbe-Bugle, sí fueron explícitamente presentados como protestas indígenas vinculadas con la defensa ambiental (Díaz, 2013; Covec, 2012; Sarsanedas, 2011). En esta ocasión, ya empezaron a aparecer vocerías claramente definidas bajo el paraguas de la Coordinadora por la Defensa de los Recursos Naturales y Derechos del Pueblo Ngäbe-Bugle.¹¹

Estas protestas adquirieron notoriedad en los medios de comunicación nacional al desarrollarse en la principal arteria que comunicaba al granero del país, la Provincia de Chiriquí, con el resto de las áreas en las que se concentraba la mayor parte de la población panameña, incluyendo la Región Metropolitana. Al igual que en 2010, la movilización indígena llevó a la firma de un acuerdo que se conoció como el Pacto de San Félix, así como el inicio de una mesa de diálogo para abordar la problemática de la minería y la explotación hidroeléctrica en la Comarca Ngäbe-Bugle.¹²

Luego de las protestas de febrero de 2011, en el prolongado proceso de diálogo afloraron diferencias sobre la cancelación de las concesiones mineras e hidroeléctricas previamente existentes (artículo 5) en un anteproyecto de ley que se empezó a discutir en la Asamblea Nacional de Diputados en enero de 2012.¹³ En menos de un año, estas discrepancias desembocaron en una nueva ola de protestas entre enero-marzo, que esta vez tuvo mayor alcance, intensidad y trauma.

Meses antes iniciar estas manifestaciones, la población Ngäbe y Bugle había completado el ciclo para la escogencia de una nueva cacique general, responsabilidad que recayó en una persona extraordinariamente carismática y desenvuelta con los medios, que llegó incluso a convertirse en una importante figura nacional en 2012, Silvia Carrera.¹⁴ El protagonismo de una mujer en el liderazgo político del pueblo Ngäbe, históricamente considerado como discriminatorio hacia las mujeres, y la asociación con grupos de activistas jóvenes, profesionales y ambientalistas bajo el liderazgo de la cacica, le dio una proyección nunca antes vista a la causa indígena contra la minería a cielo abierto y la explotación hidroeléctrica.

La irrupción mediática del pueblo Ngäbe en la vida política panameña coincidió con uno de los periodos de mayor represión y abusos a los derechos humanos en contra de la población indígena, lo que incluyó la muerte de al menos dos personas, muchas más heridas y encarceladas, e incluso el cierre de las comunicaciones telefónicas (*black-out*) por instrucciones del Estado.¹⁵ Los fuertes enfrentamientos llevaron

a la firma del Acuerdo de San Lorenzo, y al establecimiento de un proceso de diálogo con la participación de la jerarquía de Iglesia católica y el Sistema de Naciones Unidas. Durante el conflicto, que se extendió por varios meses, la cobertura de medios fue constante, y lograron gran notoriedad los portavoces del pueblo indígena Ngäbe que aparecían de manera regular en medios de comunicación tanto escritos como televisivos.

El diálogo que siguió a los fuertes enfrentamientos llevó a la aprobación de la Ley 11, de 2012, que prohibió la minería a cielo abierto en la Comarca Indígena Ngäbe-Bugle así como el otorgamiento de nuevas concesiones hidroeléctricas (Sarsanedas 2012). A pesar de ello quedaron cuestiones cruciales sin resolver como la preparación de un Plan para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y la decisión definitiva sobre el futuro de la concesión hidroeléctrica de Barro Blanco. En atención a ello, una mesa de diálogo de carácter técnico continuó sesionando después de marzo de 2012 con la facilitación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).¹⁶ El asunto de la hidroeléctrica de Barro Blanco comportaba complicaciones especiales al representar la continuación de la controversia histórica sobre las hidroeléctricas en el Río Tabasará, que había motivado –en el 2000– la conformación del Movimiento 10 de Abril para la Defensa del Río Tabasará (M10) (Jordán 2010b). A pesar de la férrea oposición de la población indígena y campesina al represamiento de este majestuoso río, el gobierno de Panamá se rehusaba a cancelar la concesión existente que había iniciado la construcción el año anterior, y que además contaba con financiamiento internacional de los bancos de desarrollo europeos FMO (Holanda) y DEG (Alemania), así como el respaldo del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto (Heinelt, 2019; Jordán, 2018).

DEL PROTAGONISMO A LA INVISIBILIDAD

Con la llegada de la nueva administración presidencial de Juan Carlos Varela (2014-2019), el conflicto ambiental de la hidroeléctrica de Barro Blanco adquirió una prominencia in-

édita en la cobertura de medios de comunicación sobre temas ambientales, tanto impresos como televisivos, a nivel nacional; especialmente cuando se optó por la suspensión provisional de la obra y la apertura de un nuevo proceso de diálogo al más alto nivel en enero de 2015.¹⁷ Entre 2015-2016, los principales medios de comunicación del país destinaron primeras planas y entrevistas al aire en los noticieros de la mañana al proceso de negociación que se esperaba culminaría con la firma de un acuerdo definitivo entre las autoridades Ngäbe y el gobierno Nacional.¹⁸

El asunto de esta hidroeléctrica fue discutido como un tema de importancia nacional, llegando incluso a ser abordado en los programas especializados de análisis político que mantienen los dos principales grupos televisivos de Panamá los días domingos en la mañana –“Radar” de TVN y “Debate Abierto” de MEDCOM.

Este complicado proceso se descarriló cuando un sector de la dirigencia optó por mantener una conversación paralela con la Comisión de Alto Nivel designada por el gobierno de Panamá al tiempo que otro grupo liderado por el Movimiento 10 de Abril para la Defensa del Tabasará (M10) mantenía una postura inmóvil en contra de la construcción de la hidroeléctrica de Barro Blanco (Jordán 2018). Antes y después de que empezara el llenado del embalse en mayo de 2016, vocerías como la de Ricardo Miranda eran altamente visibles e incluso conocidas por la opinión pública. El asunto de esta hidroeléctrica fue discutido como un tema de importancia nacional, llegando incluso a ser abordado en los programas especializados de análisis político que mantienen los dos principales grupos televisivos de Panamá los días domingos en la mañana –“Radar” de TVN y “Debate Abierto” de MEDCOM.

En mayo de 2016, y sin la anuencia del M10 y otros grupos que protestaban contra la construcción de la hidroeléctrica, la empresa GENI-

DOSSIER

SA decidió iniciar el llenado del embalse empezando con el desalojo de los manifestantes del Movimiento 22 de Septiembre (M22) que acampaban muy cerca del sitio de presa. En las próximas semanas fueron de conocimiento público los desacuerdos que existían con relación a esta acción que se detuvo en la cota de inundación 87.5 msnm en el mes de junio, esperando a que se pudiera culminar el proceso de negociación entre la dirigencia tradicional Ngäbe y el gobierno Nacional, siempre con el apoyo de Naciones Unidas.¹⁹ De manera igualmente sorpresiva se reanudó el llenado en el mes de agosto al tiempo que se anunciaba la firma del Acuerdo Final en la población de Buäbdi, capital de la Comarca Ngäbe-Bugle.²⁰

La apertura de un intenso debate a nivel nacional con relación a la minería a cielo abierto, crea interrogantes sobre cómo abordarán los medios de comunicación el desafío impostergable de informar al público sobre las diferentes posiciones de manera objetiva e imparcial, a pesar de todas las presiones que experimentan diariamente los periodistas al trabajar en entidades privadas.

La operación de medios que se organizó para ese día incluía transmisión en vivo, y la presencia del presidente de la República, Juan Carlos Varela, quien firmaría el documento con la cacique general, Silvia Carrera; el cacique regional, Chito Gallardo; y el cacique local, Jeremías Montero. Así como fue de impactante el despliegue alrededor de la firma del Acuerdo también lo fue la debacle que sucedió al frustrado acto en el que las personas locales, principalmente mujeres, trataron de impedir que se llevara a cabo la ceremonia.²¹ A la controvertida firma siguieron días de protestas en distintos puntos del país sobre todo en la Comarca Ngäbe-Bugle y en la Provincia de Bocas del Toro, así como opiniones a favor y en contra acerca del Acuerdo en los principales medios de comunicación a nivel nacional.²² Incluso la

empresa concesionaria de la hidroeléctrica se disoció del documento diciendo que no habían sido consultados!

A pesar del fiasco en televisión nacional que ocurrió el día de la firma, y las protestas que continuaron los días siguientes, los representantes del gobierno, los asesores de Silvia Carrera e incluso el representante residente del PNUD seguían defendiendo públicamente el controvertido acuerdo que debía ser aprobado por el Congreso General Ngäbe-Bugle en septiembre de 2016.²³ Sorprendentemente, la votación resultó negativa lo que motivó que el tema de Barro Blanco desapareciera de la palestra pública literalmente de un día para otro, revirtiendo años de amplia cobertura de medios a conflictos ambientales que involucraban a la población indígena de Panamá occidental.²⁴

No solo se silenció el principal debate ambiental que había acaparado la opinión pública por años, sino que se diluyeron las vocerías que habían llegado a convertirse en rostros familiares en televisión y periódicos y, en general, se abandonaron temas relacionados con conflictos ambientales en zonas indígenas. Seis años después, cuando se dieron protestas a nivel nacional contra el alto costo de la vida que involucraron a la población indígena como protagonistas principales, las vocerías aún continuaban diluidas (Urribarri 2023) e hicieron falta rostros que representaran la posición de los indígenas que eran responsables de bloquear importantes vías de comunicación en Panamá occidental, como lo habían hecho en 2011 y 2012 durante las protestas contra la construcción de hidroeléctricas y minería a cielo abierto.²⁵

EL FUTURO DE LAS COMUNICACIONES SOBRE LA MOVILIZACIÓN AMBIENTAL EN PANAMÁ

En este medio siglo en que los temas ambientales se han convertido en prioritarios a nivel global, ha habido cambios significativos en el papel que desempeñan los Estados y la ciudadanía en la protección y defensa del ambiente. La región de América Latina tiene la dudosa reputación de ser aquella en la que se han registrado mayor número de ataques a defen-

sores y defensoras ambientales en los últimos años;²⁶ pero pese a ello ha continuado sin tregua la movilización de la ciudadanía en defensa de su entorno, logrando importantes victorias en diferentes latitudes (Cardenas y Ortiz-Riomalo, 2018; Tucker, 2014; De La Maza, 2012). En Panamá, la sanción de la Ley 339, de 2022, en noviembre pasado, que prohíbe la construcción de hidroeléctricas y la minería a cielo abierto en la Cuenca Hidrográfica del Río Santa María, constituye un importante hito que emula los logros alcanzados en la Comarca Ngäbe-Bugle en 2012 y abre nuevas posibilidades para la gestión comunitaria del agua en una de las cuencas prioritarias del país (Ross De La Guardia, 2023).

La apertura de un intenso debate a nivel nacional con relación a la minería a cielo abierto, crea interrogantes sobre cómo abordarán los medios de comunicación el desafío impostergable de informar al público sobre las diferentes posiciones de manera objetiva e imparcial, a pesar de todas las presiones que experimentan diariamente los periodistas al trabajar en entidades privadas. En este mismo año se han ido intensificando las protestas en contra de un nuevo contrato minero para continuar la extracción en los yacimientos de Petaquilla, y de la reciente aprobación de la evaluación de impacto ambiental para iniciar operaciones en la Mina de Cerro Quema en la Península de Azuero.²⁷

La volatilidad de los medios y la estereotipación de los personajes involucrados en los conflictos ambientales, no se restringe a los conflictos sobre hidroeléctricas y minería en el territorio Ngäbe, sino que también se ve reflejado en otras controversias que se han estado dando sobre proyectos de desarrollo en el país; por ejemplo, el movimiento por la defensa del Río Santa María.²⁸ De las decisiones que se adopten a todos los niveles dependerá el destino de las futuras generaciones; y en base a lo que ha estado ocurriendo en los demás países de la región y en el mundo entero, probablemente el debate de las cuestiones ambientales seguirá agarrando auge independientemente de la resonancia que tenga en los medios de comunicación convencionales.

OSVALDO JORDÁN RAMOS

Doctor en Ciencias Políticas y magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Florida, Gainesville. Experto en política ambiental y derechos humanos, movimientos sociales, participación pública y gobernanza, y territorialidad de las poblaciones indígenas y afrodescendientes en Las Américas. Investigador del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales.

Referencias

- CANSARI, R., y GAUSSET, Q. (2013): "Along the road: The Ngäbe-Buglé struggle to protect environmental resources in Panama". En: *The International Indigenous Policy Journal*, 4(3).
- CÁRDENAS, J. C., y ORTIZ RIOMALO, J. F. (2018): *Acción colectiva para abordar conflictos socio-ambientales. El caso de Santurbán*.
- CARSON, R. (2002): *Silent spring*. Houghton Mifflin Harcourt.
- CARRASQUILLA, O. (2010): "La batalla de Changuinola". En: *Tareas*, (136). Pp. 119-134.
- CASTRO HERRERA, G. (2019): "Sociedades, ambiente y ambientalismos en nuestra América". En: *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha*, 9 (2). Pp. 45-63.
- COVEC. (2012): "Informe sobre el conflicto minero e hidroeléctrico en panamá". En: *Tareas*, (142). Pp. 121-132.
- DELAMAZA, G. (2012): "Responsabilidad social empresarial, política e internacionalización: el caso del 'conflicto de los cisnes' en Valdivia, Chile". En: *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 39(70). Pp. 167-202.
- DÍAZ, Florencio (2013): *El movimiento ambiental panameño frente al neoliberalismo: estudio del caso Cerro Colorado contra la minería a cielo abierto, referenciando a la región centroamericana, año 1989-2010*. Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica de Costa Rica, San José.
- EVANS, S. D. (1997): *The green republic: a conservation history of Costa Rica, 1838-1996*. University of Kansas.
- GUEVARA-MANN, C. (1996): *Panamanian militarism: a historical interpretation*. Ohio University Center for International Studies.
- HERRERA, F. (2012): "La evolución de las demandas indígenas sobre la tierra y las respuestas del Estado en Panamá". En: *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 17 (1). Pp. 44-59.
- _____ (1989): *The State-Indian Relations in Panama, 1903-1983*. University of Florida.
- JORDAN, O. (2018): "The privatization of environmental discourse: clean development and indigenous territoriality in western Panama". En: *ABYA-YALA: Revista sobre acceso á justiça e direitos nas Américas*, 2 (1). Pp. 140-168.

DOSSIER

- _____ (2010a): *Indigenous mobilization, institutionalization and resistance: the Ngobe movement for political autonomy in Western Panama* (Doctoral dissertation, University of Florida).
- _____ (2010b): “Entré durante el día y salí por la noche: relaciones de poder, ambiente y pueblos indígenas en un Panamá globalizado”. En: Miguel González, Araceli Burquete, y Pablo Ortiz, coords. *La autonomía a debate: auto-gobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*. Pp. 509-561.
- _____ (2000): *Public participation and environmental policy in the Punta Pena-Almirante Road Project, Bocas Del Toro, Panama*.
- _____ (1999): *Memorias, Parque Natural Metropolitano: trece años de conservación en Panamá, 1985-1998*. Smithsonian Tropical Research Institute (STRI).
- HECKADON-MORENO, S. (1986): La Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Actas de los Seminarios-Talleres.
- HEINELT, M. S. (2019): “Wie lässt sich der Kampf der Ameise gegen einen Giganten “friedlich führen? Mobilisierungsfähigkeit und strategischer Einsatz von Verhandlungsmitteln in lokalen ethnischen Konflikten in Lateinamerika”. En: *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, 13. Pp. 93-133.
- LAFEBER, W. (1989): *The Panama Canal: the crisis in historical perspective*. Oxford University Press.
- ROSS De La GUARDIA, C. (2023): *Grassroots movements and watershed governance in Latin America: a case study of the Santa Maria River Basin in Panama*. Technische Universität Dresden (TUD).
- RUNK, J. V. (2012): “Indigenous land and environmental conflicts in Panama: neoliberal multiculturalism, changing legislation, and human rights”. En: *Journal of Latin American Geography*. Pp. 21-47.
- SÁNCHEZ-GALÁN, E. A. (2019): “El crecimiento económico y la desigualdad en Panamá: una aproximación urbana-rural”. En: *Visión Antataura*, 3 (2). Pp. 68-82.
- SARSANEDAS, J. (2012): “Historias de los no-historia: los ngábe y los buglé”. En: *Envío: publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano*, 31 (360). Pp. 25-28.
- _____ (2011): “Nos amenaza una minería ‘a infierno abierto’”. En: *Tareas*, (139). Pp. 95-100.
- _____ (1978): *Tierra para el guaymí: la explotación de las tierras guaymíes en Chiriquí*. Ediciones Centro de Capacitación Social.
- TUCKER, C. M. (2014): “Creating equitable water institutions on disputed land: a Honduran case study”. En: *Water International*, 39(2). Pp. 216-232.
- URRIBARRI, R. (2023): “Movilizaciones sociales, desconfianza en los medios y falta de pluralismo: el caso de Panamá”. En: *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 16 (2). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.12840>
- ZIMBALIST, A. S., y WEEKS, J. (1991): *Panama at the crossroads: economic development and political change in the twentieth century*. Univ. of California Press.

Notas

- 1 <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/8-de-1985-jul-19-1985.pdf>
- 2 <https://fundacionpanama.org/quienes-somos/>
- 3 <https://ancon.org/sobre-nosotros/>
- 4 <https://www.cbd.int/doc/pa/tools/voluntad%20de%20conservar.pdf>
- 5 <https://ancon.org/reserva-de-punta-patino/>
- 6 <https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/mop-no-objeta-rechazo-estudio-de-camino-ecologico-143276>
https://www.prensa.com/impresia/opinion/ecologico-asegura-presidenta-Mireya-Moscoso_0_1079142377.html
<https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/mireya-moscoso-vecina-del-camino-de-la-discordia-137867>
- 7 https://www.prensa.com/politica/adios-bosque-protegido_0_2159034127.html
https://www.prensa.com/impresia/opinion/carpas-lucidez_0_2249025293.html
https://www.prensa.com/politica/mar-montanas-Changuinola_0_3150435052.html
<https://www.forumdeperiodistas.org/2022/05/16/xxvi-premio-nacional-de-periodismo-acta-del-jurado-internacional/>
- 8 <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/nueva-ley-paname%C3%B1a-amenaza-el-ambiente-y-los-derechos-humanos/>
<https://www.telemetro.com/nacionales/ley-chorizo-ques-y-que-consistia-n5794394#:~:text=La%20ley%20pretend%C3%ADa%20limitar%20la,cabo%20convenios%20colectivos%20de%20trabajo>
<https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/martinelli-sanciona-y-promulga-ley-chorizo-568602>
- 9 <https://www.cidh.oas.org/Comunicados/Spanish/2010/77-10sp.htm>
https://cidempanama.org/wp-content/uploads/2011/07/10-7_Informe_sobre_violacion_documentos.pdf
<https://www.panamaamerica.com.pa/opinion/changuinola-en-la-memoria-616411>
- 10 <https://www.laestrella.com.pa/nacional/130204/asegura-gobierno-cumplido-dialogos-martinelli>
<https://www.conep.org.pa/tag/sobre-el-trabajo-efectuado-por-la-mesa-del-dialogo-por-la-ley-30/>
https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26575_A/GacetaNo_26575a_20100713.pdf
- 11 https://www.prensa.com/politica/Indigenas-siguen-pie-guerra_0_3052944854.html
<https://radiopanama.com.pa/ngabes-mantendran-protesta-por-seis-horas-en-san-felix-1431306/>
- 12 <https://www.laestrella.com.pa/nacional/120204/miente-conflicto>
- 13 <https://www.ocmal.org/indigenas-panamenos-continuan-protesta-contra-ley-de-mineria/>
- 14 <https://www.tribunal-electoral.gob.pa/silvia-carre-la-primera-mujer-cacique-general-de-la-comarca-ngabe-bugle/>

- 15 <https://www.elmundo.es/america/2012/02/07/noticias/1328641948.html>
- 16 https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/PA_120315_Acuerdo%20entre%20el%20Gobierno%20y%20la%20autoridad%20tradicional%20de%20la%20Comarca%20Ngabe%20Bugle.pdf
- 17 <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/panam%C3%A1-autoridad-ambiental-ordena-suspensi%C3%B3n-de-hidroel%C3%A9ctrica-barro-blanco-por-falta-de-evaluaci%C3%B3n-de-impacto-ambiental/>
<https://elcapitalfinanciero.com/barro-blanco-suspendido-el-pais-siguen-empantanado/>
https://www.prensa.com/sociedad/Gobierno-sanccion-Genisa-Barro-Blanco_0_4307569401.html
- 18 <https://www.dw.com/es/panam%C3%A1-tensi%C3%B3n-por-la-hidroel%C3%A9ctrica-de-barro-blanco/a-18564241>
- 19 <https://www.panamaamerica.com.pa/provincias/suspension-del-llenado-de-prueba-se-mantiene-en-barro-blanco-1032331>
- 20 <https://www.eleconomista.net/actualidad/Acuerdo-definitivo-sobre-hidroeléctrica-de-Barro-Blanco-se-firma-en-Panamá-20160822-0040.html>
- 21 <https://es.mongabay.com/2016/09/panama-proyecto-represa-oposicion-nativos/>
- 22 <https://elcapitalfinanciero.com/acuerdo-del-proyecto-barro-blanco-genera-fuerte-debate/>
<https://www.oacnudh.org/onu-panama-saluda-firma-de-acuerdo-entre-el-gobierno-y-autoridades-indigenas-de-la-comarca-ngabe-bugle/>
https://www.tvn-2.com/nacionales/expertos-acuerdo-barro-blanco-conflicto-video_1_1611424.html
- 23 <https://www.telemetro.com/nacionales/2016/08/26/enfrentamientos-bocas-toro-barro-blanco/1391571.html>
<https://www.thepanamanews.com/2016/09/barro-blanco-el-acuerdo-sin-acuerdo/>
<https://www.laestrella.com.pa/nacional/politica/160907/barro-nuevo-blanco-genera-acuerdo>
- 24 <https://es.mongabay.com/2016/11/represa-barro-blanco-en-el-limbo-despues-de-que-el-congreso-ngabe-bugle-rechace-acuerdo/>
- 25 <https://www.france24.com/es/programas/enlace/20220729-protestas-en-panam%C3%A1-las-causas-y-consecuencias-del-descontento>
<https://es.euronews.com/2022/07/18/el-gobierno-de-panama-llega-a-un-acuerdo-con-las-comunidades-indigenas>
<https://www.dw.com/es/crisis-se-prolonga-en-panam%C3%A1-con-cortes-de-rutas-e-intentos-de-saqueos/a-62545704>
- 26 <https://news.mongabay.com/2023/05/latin-america-had-the-most-attacks-on-environmental-defenders-in-2022-says-report/>
- 27 <https://www.prensa.com/sociedad/ambientalistas-protestan-en-la-sede-de-miambiente-se-oponen-a-la-extraccion-de-oro-en-cerro-quema/>
<https://www.prensa-latina.cu/2023/06/12/protesta-en-panama-rechaza-mineria-metalica-en-cerro-quema>
<https://www.elpais.cr/2023/06/15/reprimen-en-panama-a-estudiantes-universitarios-por-rechazar-contrato-con-minera/>
- 28 <https://www.laestrella.com.pa/nacional/140512/mina-remanece-rechazan-reapertura>
<https://www.prensa.com/sociedad/unas-10-oeneges-presentan-notas-de-oposicion-a-mina-en-veraguas/>
<https://www.prensa.com/sociedad/el-futuro-del-rio-santa-maria-un-debate-impostergable/>



Galería de Papel. *Grid Window. Meeting Point -16-21.* Solimán López (2019).